

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



Mutatá - Antioquia, catorce (14) de junio de dos mil veintitrés.

Radicado	2019-00184
Demandante	Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado	Favian Pineda Castrillón
Proceso	Ejecutivo singular
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento respuesta Títulos judiciales
Sustanciación	118

Incorpórese al expediente, respuesta al oficio N° 166 del 15 de febrero de la cursante anualidad, mismo que se pone en conocimiento de las partes para lo de su interés. Córrase traslado a las partes, por el término de tres (3) días como lo estipula el artículo 110 del C. G del Proceso.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA

Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
MUTATÀ - ANTIOQUIA**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **019** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **15** de **junio** de 2023, a las 8 A.M.

La Secretaria